

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملبوره في يوم الجمعة 27 دي الحسبة 1330

AÑO IX | Redacción y Administración, Iglesia, 4 | MELILLA.—Viernes 30 de Diciembre de 1910 | Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 | NÚMERO 2703

SANEAMIENTO DE MELILLA

V.

Los pozos Mouras

Oca lo apuntado en el artículo anterior basta para comprender que en forma alguna puede aceptarse hoy, higiénicamente siga en una población como reglamentario el Pozo Mouras, cuando el foco séptico constituye sobre aquel una mejora, pero con ser esto importante, lo es mucho más el dejar establecido de modo preciso, que el verter á un pozo absorbente, abierto en la calle que separa las viviendas, los desechos de los Mouras, constituye una herejía higiénica, que nada justifica, continua, por las consecuencias funestísimas siempre á que la contaminación del terreno sobre que las construcciones asientan dá lugar, y mucho más en Melilla, donde la capa líquida se encuentra á tan escasa profundidad, y por no existir canalizaciones de agua potable, se abusa de la de pozos que solo debe utilizarse para usos domésticos.

Todo lo que no sea abjar de las viviendas, las inmundicias líquidas antes de que inicien su descomposición (lo que ocurre á las diez ó doce horas) no puede satisfacer á la higiene y por eso lo preferible en todo caso es acudir al alcantarillado, sea interponer entre éste y los desagües de la casa, foso alguno, pues como dice muy bien el teniente coronel Ayllés en su obra «La casa higiénica», mientras las heces humanas, sólidas y líquidas, permanezcan en el lugar de su producción ó junto á él, la infección tendrá lugar; será más ó menos violenta, lenta ó rápida, oculta ó perceptible, pero existirá. Ahora bien en circunstancias especiales, cuando á la red de alcantarillas es forzoso darle las mismas pendientes, resulta un mal menor el interponer un foso séptico entre la casa y la alcantarilla pues con ello á ésta solo irá líquidos cuyo desplazamiento resulta mucho más fácil que el de las materias excrementicias. Por esta causa dichos fosos pueden estar justificados en algunos barrios llanos de Melilla en que existe alcantarillado, como los de Alfonso XIII y Reina Victoria, pero nunca en la parte antigua de la población y otros barrios como los del Polígono, Carme, Tenorio y Real asentados sobre terrenos en declive más ó menos acentuado, cuando éstos tengan red de alcantarillas.

No existiendo dicha red, la solución hoy más aceptable tratándose de fincas aisladas ó de pequeñas agrupaciones de éstas, es acudir á instalaciones de depuración bacteriana, constituidas por un foso séptico y un filtro de oxidación en el que se aumenta notablemente la purificación alcanzada en aquél, la que no pasa del 50 0/0. Sin este complemento (filtro de oxidación) los poderes públicos en Francia, Inglaterra y Alemania, prohiben verter en pozos absorbentes los líquidos que desaguana del foso séptico, por considerarlos como contaminadores del terreno.

Pero cuando las viviendas constituyen barrios ó calles ya no es práctico acudir á la filtración en dichos pozos y resulta muy preferible ó hacer una canalización que recoja las aguas sucias de cada grupo de casas y las conduzca á sitio algo alejado, para someterlas allí al procedimiento bacteriano de fosos

sépticos y filtros oxidantes, ó desaguara muchos fosos sépticos en otros depósitos impermeables de mayor capacidad y extraer de ellos periódicamente el líquido valiéndose de carros bombas de cualquiera de los sistemas en uso para la limpieza de los pozos negros (atmosférico, neumático ó hidrobromométrico) con los que se evitan los malos olores producidos en este trasapeo de materias del pozo al carro que las conduce al lugar en que han de continuar su penoso trabajo de impurificación del aire y del terreno.

Como se vé en el Melilla de hoy, la recogida de inmundicias líquidas, da mucho trabajo, debiendo agregarse que la propia deficiencia y aun más acantada se nota en los locales destinados á recibir dentro de la vivienda las materias excrementicias si que sea suficiente á justificar tal descuido de las prácticas sanitarias, el de no disponer de canalización pública de agua á presión, pues dada la poca altura de las casas y profundidad pequeña de la capa de agua subterránea, con una bomba de mano puede esta elevarse á la terraza y servir los water-closets tan convenientemente en nuestra posesión africana. Nada más fácil si la autoridad competente se decide como es de esperar á emprender las obras de alcantarillado general, que solucionar de paso, este problema que los pozos Mouras plantean, suprimiéndolos desde ahora absolutamente necesarios y sustituyéndolos por fosos sépticos debidamente ventilados y desaguando, bien en filtros de oxidación, bien en otros depósitos impermeables de donde sean periódicamente extraídos por procedimientos mecánicos, allí donde por no existir alcantarillado ó ser imposible dotar á éste de las pendientes adecuadas, son dichos fosos imprescindibles.

Eduardo GALLEGO.

Madrid 21 Diciembre 1910.

Subasta suspendida

Ayer á las 11 se constituyó el tribunal de subasta de los solares de Trina.

El Sr. Presidente leyó un oficio del Excmo. Sr. Capitan General interior, dando cuenta de no haberse recibido del Ministerio de la Guerra la aprobación para el acto, que reiteradas veces se había solicitado, y como podría constituir la falta de tal requisito un vicio de nulidad, suspendió la subasta hasta nuevo aviso.

Por la cantidad depositada, se presume que, los pliegos presentados debían ser para más de la mitad de los solares. La demora de Guerra causa no pocos perjuicios á los licitadores, algunos de los cuales han hecho el viaje desde Zaragoza.

Es muy sensible lo ocurrido.

Asuntos indígenas

Se ha dispuesto que los intérpretes de las posiciones auxiliares los trabajos de las oficinas de información.
§ Se ha propuesto al Ministerio de la Guerra la creación de secretarios de las antedichas oficinas.
§ Ha ingresado en la Academia de Arabes los tenientes D. José Gutiérrez y D. Fernando González.
§ Como distinción honorífica han sido nombrados afectos á la Comandancia del Rif, varios moros de las yacinas kabilas.

Carta del Rey Melchor

Circular

Próxima mi visita á esa población, en compañía de mis amigos Gaspar y Baltazar, creo conveniente hacer á usted algunas advertencias, que debe tener muy en cuenta, si quiere verse favorecido con nuestros regalos anuales. De lo contrario suprimiremos su nombre de la lista y pasará á verse en la noche del 5 al 6 de Enero próximo.

Ahora, atención á las advertencias:
1ª En un costumbre muy desagradable, esa de pedir «pipi», etc., si se trata ya de un hecho consumado y contra el cual no hay otro remedio que el agua.
2ª Cuando los papás duermen, los niños no tienen derecho á estar despiertos, y si á pesar de esto lo están, deben entretenerse, según la edad, en obedecer al dedo gordo ó en decir en voz muy baja el cuento de «Pagar-cito».

3ª En la mesa no han de hacer los pequeños otra cosa que gracias poco ruidosas. Queda prohibido verter el agua más de tres veces.

4ª El que quiera en el plato más de lo que pueda comer, merces que le pongan el sobrante en saetas aunque sean fillos.

5ª Llorar, no debe llorar un niño, hasta que se vea con las tripas en la mano.

6ª Al pasar por un escapatete en el lugar que haya jagastes osos, el chico debe despreciarlos con orgullo.

7ª Cuando se le ocurra hacer alguna pregunta (cosa que suocederá no pocas veces) há de dirigirse á sus hermanitos y si no los tiene á la criada, y si no al asistente, y si no... al sereno; nunca á los papás, porque estos, pueden, caso de mal humor, contestar con la mano.
8ª Las mangas no se han hecho para la nariz.
Cumplido mi Real deber spero que vosotros cumpliréis el vuestro, haciéndoos acreedores á premio.

Es otro caso no pasaré en la noche de Reyes.

Por la copia:
D. SEGIS.

Información militar

Se ha hecho cargo de la Intervención de esta Intendencia el Sabatandante D. Francisco Nieto, m-y conocido en Melilla, donde sirvió otras veces.
§ Este mes pasa á situación de retirado el primer teniente del Regimiento de África D. Juan Remon Jaime.
§ Ha regresado de Luzenac el Coronel D. Luis Aizpuru, Comandante D. Carlos Cos Gayón y Capitan Ayudante Sr. Cantoró.
§ Se ha incorporado: al 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros el y-terinario 2.º D. Eduardo Romero, al Regimiento de Melilla, el Comandante señor Ochari; al de San Fernando, los Tenientes D. Ignacio Mañero, D. José Gomez Orbó, D. Juan Laya, y D. Salvador Pérez; al de Oerikola el Teniente Sr. Diaz Gaijarro.

§ Por reciente R. O. se concede una subvención de 40.000 pesetas, por una sola vez, al Regimiento Mixto de Artillería, para pago de las atenciones contractadas ó que contraiga con motivo de su organización.
§ Los Legioneros militares han sido autorizados para continuar dirigiendo las obras particulares que actualmente tienen á su cargo.
§ Han sido pasaportados para Málaga, los habilitados de los cuernos don Antonio Durán y D. Valentin Verdillo.

§ Se ha ordenado el envío á Tagnil Mamina de 30 tiendas cómicas.

Reparto de socorros

TERCERA LISTA

Barrio Obrero.—36, A. B. P. 82.—Nos viada, Playa los Otrabos.—37, R. M. L. 65, viuda, Playa de Otrabos.

Barrio del Carmen.—38, A. M. R. 44 años, viuda, Daque la Torre 6.—39, M. L. B. 70, soltero, Castelar 45.—40, I. O. 64, viuda, S. Gata 48.—41, D. V. S. 60, viuda, Daque la Torre 32.—42, P. O. O. 60, casado, Daque la Torre 76.—43, M. G. G., 60, viuda, P. Luchandi 7.—44, M. B. 78, viuda, General Barceló 6.—45, D. F. viuda, General Barceló 31.—46, E. O. M., 72, viuda, campamento Camellos.

Familias hebreas recorridas:
Campamento Hebreo.—47, A. E.—48, J. S.—49, M. Oh.—50, J. H.—51, R. B. 52, T. S.

Polígono.—53, J. A.—54, E. O.—55, S. S.
Campamento Hebreo.—56, S. Oh.—57, K. O.

Barrio Obrero.—58, C. G. P., viuda, P. Otrabos.

EN EL SAHARA

SANGRIENTO COMBATE

Victoria francesa

Abidia el-Kaati, de T. fialet, enemigo irreducible de los franceses, organizó hace algunas semanas un «reza» de beduinos y se puso en marcha.

Su intento era penetrar en las regiones del Níger y pasarlo todo á sangre y fuego.

Los individuos que formaban la base, ciento de ellos tenían fusiles modernos.

Enteradas las autoridades francesas, movilizaron las tropas coloniales de Tombuctu y Gao.

El capitán Lamoureux, del Cuerpo de Infantería colonial, organizó una pequeña columna y emprendió la persecución del «reza».

Tras largas y pesosas marchas, apoderóse el capitán de varios beduinos sin armas.

Estos le dijeron que el «reza» se dirigía á la planicie de Asselagh, en el paralelo 19º al Norte de Tombuctú.

Siguió su marcha la columna, y una noche la vanguardia de ésta aperció un campamento á orillas de un arroyo.

Comprobóse que en él estaba la banda de Abidia-el-Kaati.

El capitán Lamoureux dividió su columna en varios pequeños grupos y puso cada uno de estos al mando de un sargento.

Los grupos formaron semicírculo y avanzaron silenciosamente.

Cuando el campamento estuvo cercado, á una distancia de medio kilómetro Lamoureux disparó su revólver.

Era la señal.
Una descarga, á la que siguieron otras varias, sembraron el pánico entre los beduinos, que dormían descuidadamente.

Los que no fueron muertos ó heridos, salieron de sus tiendas gritando y pretendiendo huir.

Pero viéndose cercados por todas partes, retrocedieron y empezaron á disparar.

Entonces los franceses cargaron á la bayoneta.

La lucha fué corta, pero terrible, y pronto degeneró en matanza.

Los franceses no hacían prisioneros, y como los beduinos lo sabían, defendiéndose desesperadamente.

Cuando amaneció, todos los que formaban el «reza» menos dos, habian sido muertos ó tiros y bayonetas.

Los dos que escaparon huyeron hacia el Norte.

Abidia-el-Kaati murió peleado.

Los franceses, gracias al desorden que la sorpresa ocasionó en las filas enemigas, tuvieron muy pocas bajas.

En las colonias francesas de África Occidental ha causado gran satisfacción la noticia de la muerte de Abidia.

Este temible jefe fué el que hace un año, derrotó á la columna francesa del capitán Grosdemaige, matando á este jefe y á varios tiradores.

NOTAS DEL IMPERIO

CASABLANCA

Comenzan desde esta población que en vista de las disidencias de las kabilas de Chana limitrofes á la jurisdicción de Rabat, se les ha exigido que se apresuren á hacer ofrecimiento de sumisión á los poderes constituidos.

Sea varias las kabilas que lo han efectuado, lo que se considera como un síntoma evidente de la pacificación de toda la región comprendida entre Casablanca y Rabat.

Según leamos en un periódico local, han hecho igualmente ofrecimiento de sumisión al General Moisir otras kabilas no menos importantes de la periferia de los puestos de la región.

MAZAGAN

Según recibiendo noticias de esta población acerca del incremento de la rebeldía en Duoula, varias de cuyas kabilas, sobre todo la de Uad F.ah, persisten en no reconocer ni acatar á los bajos nombrados últimamente por Muley Hafid.

A causa de ese estado de cosas se suceden con frecuencia los tiroteos y encuentros entre los rebeldes y las fuerzas de que disponen los citados gobernadores, que son pocas y no pueden por lo tanto organizar un combate que tenga carácter decisivo para la causa del Sultán en aquella levantada región marroquí.

Muley Hafid ha enviado cartas para que se lean en las mezquitas y zocos de las kabilas rebeldes, con el propósito de atraerlas por medios pacíficos y de infundir para que respeten á las autoridades que allí lo representan; pero es seguro que esta medida resultará ahora infructuosa como otras muchas veces y que á menos que envíe refuerzos y elementos de guerra para sostenerlas, seguirán las cosas como hasta aquí y el orden y la seguridad dejarán mucho que desear, irrogando en esa comarca serios perjuicios al comercio del país y al internacional.

De las Posiciones

Dña Angeles Martínez ha solicitado establecer una cantina en Sebti.

—D. Pedro Fernández Betanero, construye unos corrales para ganado en terrenos de la Segunda Caseta.

—Han sido autorizados para edificar en la villa de Nador, D. Martín Navarro Sorio, D. José Sevilla Serrano, D. José García Martínez, D. Francisco Ojitos, D. Luis Pérez, D. Miguel Segarra.

—Han solicitado solares en el mismo punto D. Juan Brunet, D. Teodoro Ouchi, D. José Miras, D. Enrique Pique.

—Ha sido denegada la instancia de D. Braulio Ortega solicitando una cantina.

Los ojos de hielo

DRAMA MUY BREVE

PERSONAJES: LA MADRE Y LA HIJA

La acción transcurre en el jardín, bajo la techumbre tupida que forman las pasionarias. Es la hora de llegar las sombras. Elruiseñor, dulce y apasionado, canta muy cerca del nido. En el cielo azul, se divisan las primeras estrellas. En el campanario de la aldehuela, suena la campana de la Oración. Luego, el silencio.

LA MADRE.—(Se aproxima despacio á su hijo, que también está sentado, y le dá un beso callado y muy largo en los ojos.)

LA HIJA.—Tus besos, madre, hacen que esté mi corazón despierto de su sueño, pesado como la muerte.

LA MADRE.—¿Quieres con ellos imprimirme de nuevo la vida; la vida que huye de tu semblante; rasga esa sombra de tus ojos.

LA HIJA.—No puedo ser, ni lo quiero.

LA MADRE.—¿Por qué—si me quieres—son tu tristeza me causas llanto? ¿Si tú eres el peñisillo que vino al mundo para hacerme olvidar el miedo que tengo al mal? ¡Ay!

LA HIJA.—¡Pobre madre!... Yo quisiera darte besos; pero el pesar que corre por mis venas no traes sino lágrimas.

LA MADRE.—Tienes riqueza y belleza; ni á mi hermano que pueda ser rival de mis caricias. ¿Cuál es la quimera que viste de luto á mi angelito de doradas rizos?

LA HIJA.—Es la culpa de un delito irreparable, mayor que la muerte; el castigo que mi conciencia impuso á este corazón tan cobarde hoy como á sí volo y criminal ayer.

LA MADRE.—Si un día desas, muerte también yo desas; tu camino y el mío son paralelos; no busco contrariarte, solo compartir tu destinar; cuando tu cantar acabe, terminará el ser; tu eres la luz, yo soy la sombra; dime por donde va tu dolor, para ir á su encuentro.

LA HIJA.—Así te solaba. Madre que respeta el pesar, compiértera siempre, hacia la derecha ó hacia la izquierda; que conceda el derecho á su hija de guardar sus penas, que no le amenazan...

LA MADRE.—Es egoísta bruto, es pasión de diablo; impide conocer la fuente del acibar que paladeas, para oír, herir, blasfemar y hasta perder á mi alma por la satisfacción de la fe.

LA HIJA.—Nada me hizo de mí. Soy yo que gauto de estrejar á mi juventud, soy yo mi propio verdugo. Un día la dicha fué mi esclava; si la conocí, también la ahogé con la baria y, desde entonces, hayó para siempre.

LA MADRE.—Yo te di la vida; también te ayudaré á morir. Me basta que tu lo quieras.

LA HIJA.—Morir es cobardía; mi voluntad puede á la muerte. No quiero que haya mi cuerpo sin castigo; así la vida por el gizo de escuchar su lamento eterno.

LA MADRE.—Dime tu secreto para saber mejor la manera de tormentarte.

LA HIJA.—Ahora, si. Escucha, mi madre. También tu niño logró que un trovador la dijera amores. Un niño fuerte y bravo como los hombres; de corazón ingénuo, infantil; de alma soñadora y brillante, como las mariposas; dulcemente melancólico, avaro y celoso de sus caitas; el primero en la lucha, el primero para amar; siempre solitario; inasociable en prestigio, bondad y esperanzas. Cayó en mi red, tejida con frivolidades, coquetaría y deslealtad, y aquellos ojos rutilantes, llenos de vida, se vistieron de sombras, quedaron inmóviles, fríos, muy fríos, y ya nunca expresaron nada; reflejaban las cosas como el vidrio, como el hielo; pero nada más, nada más. Al marchitarse su alma por el hielo de mi corazón, aquellos ojos no recibieron el calor de la vida, y quedaron fríos y transparentes como el vidrio, como el hielo. Cuando

quité sapo la muerte de su alma, se fú para no volver, con aquellos ojos fríos y incientes, como el vidrio, como el hielo. Desde entonces, es la indefinencia «flora de mi existencia»; no busco la muerte ni la vida. Soy el arbusto curjado de nieve. Se posa el peñisillo, cuando comienza su canto, viento frío y haye. El viento me trae la nieve, el aliento de la noche me trae hielo, y así, así, dejo mi vida en cruel martirio, hasta que mis ojos,ayer embusteros y traidores, quedas como el vidrio, como el hielo.

TELÓN.

Cosme VALDOVINOS.

SECCION OFICIAL Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Los usufructuarios de terrenos en los barrios y sitios que á continuación se expresan, se servirán hacer efectivo en la oficina de recaudación del muelle antes del día 15 de Enero próximo, el ómnino correspondiente á los mismos, significándoseles que, de no efectuarlo, les pararán los perjuicios á que dá lugar su morosidad.

Barrio de Alfonso XIII y ensanche del Polígono.

- Id. de la Reina Victoria.
- Id. del Hipódromo.
- Id. Obrero y su ampliación.
- Id. del Carmen y su ensanche.
- Terrenos dedicados á industrias.
- Terrenos dedicados á labor.
- Derechos de edificación del Barrio Obrero.

Melilla 27 de Diciembre de 1910.—El General Presidente, Pedro Real.

ANUNCIO

Encontrándose desahogada la caseta número 3 del Mercado, los que deseen ocuparla se servirán presentar solicitud á la Presidencia de esta Junta antes del día 4 de Enero próximo, expresando los artículos que deseen exender.

Melilla 22 Diciembre de 1910.—El General-Prezidente, Arizón.—Rubricado.

LA RECONQUISTA

ha recibido para estas Pascuas un inmenso surtido ea géneros de todas clases, especialmente en: Trajes para caballero y niño, pelizos, sobretodos, gorras de todas formas, camisas, corbatas, cuellos y puños, gemelos, guantes piel y punto para señora y caballero. Ha recibido también una importante partida de sombreros de paño última novedad, los cuales regala con motivo de estas fiestas, pues los vende al inconcebible precio de 5 pesetas.

POSTAL-EXPRES

General Chacel núm. 2 (contiguo á la Fábrica de Electroidad) Magnífica exposición de Almazasques desde 1911.

Cuentinamente grandes novedades en postales. Espléndida colección en postales rompa-cabzsa Puzle.

Escritorio Público - - Entrada Libre

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuartos, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Omas. —SEVILLA.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA Importación directa de carbones minerales y vegetales. Cebada del país al por mayor. Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOFET» de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

Habiéndose entregado D. José V. Morquecho en las obras que D. José Bolívar González estaba practicando al mismo en el Barrio del Hipódromo, se llama á cuantos tengan derecho á reclamar para que en el término de ocho días, á contar desde la fecha, las hagan en la calle de Granada, número 3.—Melilla 23 Diciembre de 1910.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

De Guerra

Retiros

El D. O. publica los siguientes retiros en Infantería:

Coronel, Sr. Bochas. Teniente Coronel, Sr. Rodríguez Ramos. Comandante, Sres. Almazán Lopez, Camacho Luna y Quiñés.

Capitanes de la Reserva, Sres. García Peña, y Parés González.

Teniente de la Escala de Reserva del Regimiento de Africa, D. Juan Roman Jaime.

Maestro de Cornetas del Regimiento de Melilla Sr. Prado Casanova.

Los dos últimos con residencia en sus plazas.

Capellán primero Sr. Eyoasar.

El viaje de Rey

Artículo de «El Ejército Español»

Este importante diario militar dedica un artículo de fondo al viaje de Don Alfonso á sus plazas.

Le atribuye mucha importancia y solo tiene elogios para el Monarca, por el interés que le inspiran las cuestiones africanas.

Sobre la crisis

Se confirma.—Lo que dice un moralista

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en efecto habrá crisis antes del viaje del Rey á Melilla, pero no ha señalado fecha determinada.

Un personaje moralista asegura que quedará concluida el debate, entrando Gasset en Fomento, Alonso Ostrillo en Gobernación y Amós Salvador en Instrucción Pública.

El tratado entre España Marruecos

Su ratificación

Se da como cosa cierta que el día 4 del próximo Enero tendrá lugar la ratificación del tratado entre España y Marruecos.

El nombre de España lo ratificará nuestro Embajador en Francia D. Juan Pérez Caballero, concediéndosele al efecto la necesaria plenipotencia.

Consejo de ministros

Apizamiento

El Sr. Casalejas, ha decidido de acuerdo con el Sr. Cobian que el Consejo asociado para mañana se celebre el sábado en casa del ministro de Hacienda, pues todavía no puede salir de su domicilio por el mal estado de su salud.

El Consejo tendrá importancia porque de él ha de salir resulta la crisis.

Gaceta regia

D. Alfonso marchará de once los días 2 y 3 de Enero, regresando á Madrid el 4 para emprender el siguiente día el viaje á sus plazas.

Temporales en Canaria

Grandes daños en Gomera.—Las víctimas

De Santa Cruz de Tenerife participa que después de los últimos temporales ha quedado en situación difícil la isla Gomera.

Los campos están arrasados y desoladas las aldeas.

Las tormentas destruyeron las chozas y causaron grandes desperfectos en las casas.

No es posible fijar la cuantía de las pérdidas pero tanto las personales como las materiales son importantes.

Se sabe que han perecido muchos campesinos y que los supervivientes carecen de hogar y de víveres.

Se preparan barcos de socorro.

De Barcelona

La huelga.—Rechazan el arbitraje La huelga de descargadores se agrava.

Ayer como término de concordia los fué propuesto un arbitraje que han rechazado terminantemente.

El Sr. Portela ha celebrado nuevas conferencias con éxito negativo.

La cuestión del Ayuntamiento

Junta de asociados

El Ayuntamiento celebra junta de asociados para tratar del arrendamiento del impuesto sobre cementos y cales, que dió lugar con lo de la traida de aguas al gran debate parlamentario causa de la ruptura de la conjunción republicana.

Bastantes grupos se hallan estacionados en los alrededores de la casa Consistorial esperando noticias de la marcha de la sesión que promete ser larga y raída.

La posición de Laredo

Neutralidad

Algunas personalidades y corporaciones de Santander se han dirigido al Sr. Morán manifestándole que carecen de fundamento las protestas contra la conducta del Gobierno, pues éste ha observado completa neutralidad.

Normalidad en Huelva

Hoy todos los huelguistas entraron al trabajo verificándose con completa normalidad las operaciones de carga y descarga.

El Gobernador ha recibido muchas felicitaciones.

La boda de D. Jaime

Petición de mano

«El Imparcial» dice en su número de hoy haber oido una conversación relativa á la boda de D. Jaime, que mantiene ayer caracterizados tradicionalistas.

Los interlocutores hablan como cosa cierta que el día de Reyes coincidiendo con la fiesta que va á celebrar en Madrid los partidos carlista é integrista será pedida la mano de la prometida de D. Jaime.

La elegida cuenta 18 años de edad, es hermana de la Duquesa de Parma y posee cuantiosas fortunas.

La boda tendrá lugar en la próxima primavera.

Añade «El Imparcial» que dada la seriedad de los interlocutores no cree que se trate de una inocentada.

La noticia es tema de conversación en los círculos políticos.

Comisario de policía

El primero de Enero será confirmado definitivamente en el cargo de Comisario general de Policía, D. Ignacio Martín y Campos, que lo desempeña interinamente.

La propia ocurrirá al Sr. Millán Arce, Jefe superior interior de la Policía de Barcelona.

La escuadra

Salida de Cádiz

Los cruceros «Princesa de Asturias» y «Rio de la Plata», han zarpado de Cádiz para Málaga con objeto de escoltar al «Giralda» en su viaje á Melilla. Además de esos barcos irán el «Extremadura» y los torpederos «Andez» y «Terror».

Una desgracia

En Avila un niño de cuatro años cayó sobre la parrilla del hornillo de una fábrica, siendo extinguido con tan graves quemaduras que falleció á la media hora.

Sus padres acudieron desolados desahollándose trágica escena.

Depósito de armas

Confidencia.—Requiso en una gruta La guardia civil había recibido confidencia de existir un depósito de armas en término de Lequeitico.

Después de algunas pesquisas infructuosas han sido encontradas las armas en una gruta.

No se trata de alijos recientes. Las armas son de tiempos de las guerras civiles.

El hecho que parecía revelar importancia no tiene ninguna.

Obreros al agua

Ayer como retirarse á su barco tripulantes de un buque extranjero

agredieron á dos trabajadores que pacíficamente pasaban por la derecha de la vía.

Después de alguna resistencia los horrachos tiraron á los obreros al agua.

Acudió la policía deteniendo á los marizeros.

Los pobres no sufrieron otro daño que el sueto y el ramojeo consiguiente.

Fábrica de moneda falsa

Falsificadores sorprendidos

La Policía de Valsais ha realizado una buena servició.

Ayer un inspector y varios agentes se presentaron en una casa de la calle de Ricardo sorprendiendo una fábrica de moneda falsa.

Estas muy bien montada con perfectos troqueles y útiles correspondientes para la acuñación.

La policía se incautó de buena porción de monedas y destavo á cuatro hombres y á dos mujeres.

Noticias militares

Autorización

El «Diario Oficial» publica real orden concediendo la autorización que tenía solicitada el comisario de primera clase D. José Bizquerria para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Asociación de la Cruz Roja Española.

Retiro

Pasa á la situación de retiro el coronel de Artillería D. José Belmonte y el teniente de la escala de reserva de dicha Arma D. Ricardo Sará.

La condena condicional

El «Diario Oficial» publicará mañana instrucciones para la aplicación de la ley haciendo extensivos á los Tribunales de Guerra los preceptos de la ley de condena condicional.

El viaje del Rey á Melilla

Conferencia

El ministro de Marina ha estado en Palacio, conversando con S. M. acerca del próximo viaje á Melilla.

Por este motivo, el Sr. Arias de Miranda no sometiá á la sanción régia signia decreto, quedando en hacerlo uno de estos días.

Casalejas en Palacio

Manifestaciones suyas

A la hora acostumbrada ha ido á Palacio el presidente del Consejo para despachar con el Rey.

D. Alfonso puso su firma en los presupuestos y en las leyes complementarias de los mismos.

También firmó varios decretos sobre personal de varios ministerios.

La crisis

Los periodistas hemos interrogado al Sr. Casalejas acerca del planteamiento de la crisis, y el jefe del Gobierno nos ha dicho lo siguiente:

—Yo si he de afirmar si he de negar nada; únicamente recordaré que siempre dije que á la crisis ha de preceder la cuestión de confianza, pues sin ésta no habías de intentar cambios ministeriales. Respecto a la cuestión de confianza, cúmpleme decir que aun no la he planteado; pero es natural que lo haga, como consecuencia lógica y término de la primera etapa parlamentaria.

Más del viaje del Rey

El Sr. Casalejas nos confirmó que el día 5 de Enero se pondrá en camino Su Majestad para Melilla.

El Rey irá de caza el día 2, y estará de regreso en Madrid el día 4.

Un periodista dirigió á quemarropa esta pregunta al jefe del Gobierno:

—Y ¿qué acompañará á S. M.?

El jefe del Gobierno contestó:

—Pues sencillamente los que el día 5 sean presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

No hay Consejo

Mañana no habrá Consejo de ministros en Palacio, por no haber asuntos de que tratar.

Condecoraciones pontificias

El Sr. Casalejas ha manifestado que ignora lo que haya de cierto acerca de cuanto se ha dicho de una conferencia entre el marqués de González, y el señor Merry del Val, según la cual, el

Pape, se propoñia condonar á aquellos diputados que han votado contra la Ley del canado.

Añadió el presidente, que cree que se trata de un canard, pero que, de toda suerte procurará enterarse de lo que haya.

La propuesta de Atilan

El ministro de la Guerra, ha dado cuenta hoy á S. M. el Rey de la propuesta de recompensas formulada por la ocupación de Atilan.

Se sabe que dicha propuesta será firmada antes de que el Rey emprenda su viaje á Melilla.

Un acto en Palacio

La Junta de Damas y el cuerpo de invalidos. El remanente. Discurso del general Luque

En Palacio se ha celebrado con solemnidad, el acto de hacer entrega al cuerpo de invalidos del sobrante de la suscripción nacional para las victimas de la guerra.

Asistieron a él las Reinas y los infantas y una numerosa comision de Jefes y Oficiales del cuerpo de Invalidos, la cual iba presidida por los generales Luque y Garcia de la Concha.

La Condesa del Serrallo, Secretaria de la Junta Central de Damas, leyó una memoria relativa a la recaudación é inversión de los fondos, especificando los socorros hechos a los heridos y á las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Luego dió lectura de un oficio haciendo entrega del sobrante de lo recaudado, que asciende a 217.094 pesetas, al cuerpo de Invalidos, en cumplimiento de un acuerdo de la Junta.

De dicha cantidad se destinan 15.000 pts. al Colegio de Hermanos de Marina, 15.000 al de Sanidad y Estado Mayor, 7.000 para los gastos pendientes y las 18.000 restantes se invertirán en papel del Estado, cuya renta se acumulará al capital durante cinco años.

Si en ese plazo no hubiese otra guerra, quedará el capital para el cuerpo de invalidos y si durante ese tiempo en Melilla resultase muerto ó herido algún soldado por los naturales del pais, será accorrido con la renta.

El Director del Cuerpo, General Luque, pronunció un elocvente discurso entusiasmado los sentimientos patrióticos de la Reina Victoria, como tambien la labor escrupulosa de la Junta de Damas presidida por S. M.

Handimiento en un hospital

Despacho de El Ferrol.—Traslado de enfermos.—Sin desgracias.—Reconocimiento.

El Comandante General de El Ferrol telegrafía al ministro de Marina que se ha producido un handimiento en una parte del techo, del ala derecha de la Clínica de Medicina del Hospital.

Por fortuna, el handimiento no causó desgracias personales, habiéndose trasladado todos los enfermos a otras salas.

Con objeto de evitar nuevos derrumbamientos, pues el edificio está en pésimas condiciones, el arquitecto municipal ha practicado el oportuno reconocimiento.

El ministro de España en Tánger

Su viaje á Melilla.—Cañonero

El ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que se ha dado orden al cañonero «Avaro de Baza» para que vaya á Tánger con objeto de conducir á Melilla al ministro de España, Sr. Merry del Val, quien deberá entrar en dicha Plaza á la llegada del Rey.

Carta á Moret

En los cronos se afirma que el señor Canalejas ha escrito una carta al Sr. Moret anunciándole una visita, creyéndose que la conferencia puede estar relacionada con la modificación ministerial.

El Sr. Morin

La huelga de Barcelona.—Comisión de abastecedores

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que las últimas noticias que tiene el Gobierno de la huelga de

Barcelona son más optimistas que ayer. Nos ha dicho también que le ha visitado una comisión de abastecedores de la Plaza de la Osada, para interesarle resuivamente favorablemente un recurso presentado contra los arbitrios extraordinarios implantados por el municipio.

La minoría carlista

Homenaje aplazado

La comision organizadora del homenaje que se piensa tributar á las minorías carlista é integrista, ha acordado aplazar para el día 8 de Enero la realización de la fiesta, la cual se cree será muy concurrida.

Estragos del huracán

Las victimas.—Niña ilesea

De Barcelona telegráfica que en Sabadell un terrible huracán ha derribado una casa en construcción.

Los escombros cayeron sobre otra casa contigua de plantación baja, hundiendo su techumbre.

Del siniestro resultaron muertos un matrimonio que se hallaba acostado, y heridos tres hijos de aquel.

Una niña de pecho que dormía en una cuna junto á la cama quedó ilesea.

Cambios del 29

Table with exchange rates for Paris (7/30) and Londres (27/16)

¡¡ATENCIÓN!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Menu table listing items like Gallos y caracoles, Sopa, Plato de comida, etc. with prices.

Se alquilan camas.—No olvidar las señas:

La Madrileña, Barrio del Poligono, Gran Capitán núm. 34, Casquina a la calle de Trincheras

SE VENDEN

dos volquetes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella, Alfonso XIII (frente á la fabela).

COMEDOR INDEPENDIENTE

Advertisement for 'BAR CHATELIER' featuring 'SERVICIO Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS' and 'CARNETS especiales para abonos por cubiertos'.

New England Cloth Curtail

Patente por 20 años n.º 36.406

Academia de corte

Bajo la dirección de la SRTA. MARÍA TERESA CUENCA

PRÓXIMA APERTURA

ARQUITECTO Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos. Hotel Reina Victoria

La Joyita Gran surtido en escritorios para iniciados y cadenas oro de ley. Granada, 5, frente al Café de Raíz.

LA VICTORIA

Taller de lavado y planchado mecánico. Especialidad para hoteles, restaurantes, etc. Servicio á domicilio. Se reciben avisos, en casa de los Sres. D. Salvador García, antigua de Montes; D. J. Lloret, General Pareja 3; Panadería de D. J. Morer, Villafañas 8, y Petit Pelayo, Hipódromo.

De interés local

Se ha concedido los siguientes permisos:

A D. José Masaró, para poner un cobertizo en los terrenos que usufructúa.

—A D. Joaquín Ocho, para vender una casa en la calle del general Buceta, y á D. José Miaja, para comprar la anterior.

—A D. Manuel Díaz y D. Manuel Moreno, se les ha concedido solares en el Barrio del Tesorillo.

—A D. Cristóbal del Pico, D. Antonio Llorens, y D. Joaquín Luas, ídem ídem en el barrio Real.

—A D. Antonio Blanes, ídem ídem en el Hipódromo.

—A D. Mariana Ben Al Lal, se le ha concedido permiso para poner un café moruno en el barrio Real.

—A D. Juan Baeza, ídem, para una tienda de comestibles en el Tesorillo.

—A doña Piedad Soriano, se le ha concedido un solar en el barrio Real.

—A D. Antonio Pérez, se le ha concedido permiso para vender una casa en el Tesorillo; y á D. José Carmona, para comprarla.

—A D. Antonio Moreno, ídem, un solar en el Tesorillo.

—A D. Francisco Asies, ídem, un solar en el Barrio Real.

—A D. Antonio Encinas, ídem, para un café restaurant en el Hipódromo.

—A doña Carmen Arce, ídem, para una sombrerería en la calle de O'Donnell.

—A D. José Mantelís, ídem, para una casa de huéspedes en el Tesorillo.

—A D. José Bernabé, ídem, para un café restaurant en Triana.

—A D. Ramón García, ídem, para una tienda de comestible y bebidas en el Tesorillo.

—A D. Rafael Palmé, ídem, para una casa de huéspedes en el Tesorillo.

—A D. Matías Lozano, ídem, para poner una tienda de quincaillería y bisutería en la calle de O'Donnell.

—A D. Antonio González, ídem, para una serrería en Triana.

—A D. Eduardo Martín, ídem, para trasladar una casa de comidas al Tesorillo.

—A D. Nicolás Jarama, ídem, para ídem ídem.

—A D. Idefonso García, D. Juan Pérez, D. Antonio Aznar, D. José Antonio Amezquita, D. Adolfo López, y D. Isidro Maroné, se les ha concedido permiso para vender coches.

—A D. José García, se le ha dispensado del pago del canon por terrenos de labor.

—A D. Diego Ariaga, ídem, para una casa de comidas y huéspedes en la calle de Sagasta.

—A D. Antonio Amargual, se le ha concedido dos solares en Cabrizas Altas.

—A D. Francisco Aznar, ídem, los solares 23 y 24 de la manzana X del barrio Real.

—A D. José Jiménez, se le ha concedido permiso para vender una casa en el barrio Real; y á D. Maimón Ben-Mohar, para comprar la anterior.

—A doña Ana Rodríguez, ídem, permiso para vender una casa en el barrio Obispo; y á D. Manuel Morillo, para comprar la anterior.

—A D. Juan Reina, ídem, para vender otra casa en el barrio Obispo; y á Doña Mohamad-Abd Kan, para comprar la anterior.

—A D. Vicente Heredia, ídem, para vender una casa en la calle de Castelar; y á D. José Moyano para comprarla.

—A D. Juan Rodríguez, ídem, para poner una casa de comidas en el barrio Real.

—Y á D. Juan Martín, ídem, para ampliar una tienda de comestibles, y ampliarla con carnes frescas.

Han sido desestimadas las siguientes instancias:

—D. D. Carlos de la Vega, para colocal kioskos en varios sitios de la Plaza.

—D. D. Tomas Gutierrez, para un puesto fijo.

—D. D. Ignacio Alcaraz, para una tienda de comestible y bebida en el barrio Real.

—Y de D. Manuel Rubio, para un kiosko en la Plaza del Mercado.

¡Para Reyes!
¡Para Reyes!

Novedad, atracción, caprichosos objetos en juguetería ha recibido esta casa procedente de Alemania.

Exposición permanente desde hoy en su establecimiento y escaparates.

— Malpartida Hermanos —

Se alquilan camas
CALLE DEL GENERAL MARGALLÓ, 10

Rodríguez y C.ª, Ingenieros

Proyectar, dirección y ejecución de toda clase de obras civiles. Especialidad en edificios para instalaciones de industrias, grandes talleres, etc.

OBRAS HIDRAULICAS

Oficina técnica: Gran Capitán, I-2.º, centro
DE 3 A 10 Y DE 3 A 5

NOTA.—Esta Agrupación de Ingenieros presta gratis sus servicios técnicos á las personas que acrediten legalmente su pobreza.

NOTICIAS

De regreso

Ha regresado de su viaje á la Península al ilustrado J.ª de Telégrafos de esta Plaza D. Alberto Miró.

Sea bien venido.

Enferma

Se acuerda de algún cuidado la distinguida señora doña Elisa Barraca de Padrosa, por cuyo restablecimiento hacemos los más sinceros votos.

Conferencia

La que, según anunciamos, dará hoy el Médico del Regimiento Infantería de San Fernando D. Cosme Valdevinos sobre el «606» en el cuarto de banderas de dicho cuerpo, comenzará á las cinco de la tarde.

Podrá asistir á la conferencia la oficialidad de la garnición y las clases civiles.

Bien venido

De Madrid, á donde fué en comision para estudiar el «606», ha regresado á esta plaza el médico militar Sr. Lazo.

Caida

El cochero José María Siverre se cayó del pescante del vehiculo que guiaba, haciendo algunas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Después de curado en el Puerto de Socorro, pasó á su domicilio.

En depósito

En el Centro de Policía ha sido depositado un portamonedas con una cédula personal expedida á nombre de D. E. G. C. y otros objetos.

Marítima

En la rada fundieron ayer los vapores «Vicenta Puchol», «Tistoré» y «Ovivi».

Por la tarde zarparon los citados buques para Málaga, Almería y Ocas, respectivamente, y el «Savilla» para Añicomes.

Los diez mandamientos

y las escuelas suecas

1.º El aire fresco día y noche, condición necesaria á la salud, es el mejor preservativo contra la enfermedad de los pulmones.

2.º El movimiento y la vida. Hacer todos los días ejercicios al aire libre, trabajando y paseando; éste es el mejor contrapeso del trabajo secundario.

3.º Come y bebe moderadamente aquel que prefiere al alcohol el agua; la leche y las frutas refuerzan la salud y aumentan la capacidad para el trabajo y la felicidad.

4.º Los cuidados inteligentes de la piel. Bañarse contra el frío mediante lavados con agua helada diaria, y tomando una vez por semana un baño caliente. Así se puede conservar la salud y preservarse de los resfriamientos.

5.º Los vestidos no deben ser ni demasiado gruesos ni demasiado ajustados.

6.º La habitación debe ser expuesta al sol, seca, espaciosa, limpia, clara, agradable y confortable.

7.º Limpieza rigurosa en todas estas cosas: el aire, el agua, la alimentación, el pie, los vestidos, la casa, todo debe estar limpio. La moral tambien es el mejor preservativo contra el cólera, el tifus y las enfermedades contagiosas.

8.º El trabajo regular é intenso es el mejor preservativo contra las enfermedades del cuerpo y del espíritu: esto es el consuelo en la desgracia y la felicidad de la vida.

9.º El hombre no halla reposo á la distracción despues del trabajo en las fiestas vulgares. Las noches se han hecho para dormir. Las horas de descanso y las fiestas deben reservarse para la familia y para las satisfacciones espirituales.

10.º La primera condición de una buena salud es una vida fundada en el trabajo, ennoblecida por buenas accio-

nes y sanas alegrías. El deseo de ser un buen miembro de familia, un buen trabajador en su esfera, un buen ciudadano en su patria, presta á la vida un valor inestimable.

Callista.—Valentin Garcia

Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19

Atención

EL RIF POSTAL es la casa de Melilla que está surtida de las más altas novedades en toda clase de postales.

El que quiera una postal á gusto ha de visitar el RIF POSTAL, Tetuán, 8.

Se venden los carruajes nú ao ros 1 y 62 —
Para detalles Iglesia 8, principal

Se vende una casa en la Alcazaba. Darán razón en la calle Alta, número 5.

Zapatería La Elegancia

Especialidad en calzado á la medida General Chacel, 25 (al lado Hotel Marina)

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Dr. Queipo

Carretera Buen Acuerdo, 22, pral., deha.

RAYOS X

ELECTRICIDAD — MASAJE

Consulta de 2 á 4 todos los días laborables

Se necesitan albaites y pueras. Informar: José Aquilón Benarroch, calle de Granada, 8, «La Flor del Día», (tienda de novedades).

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Santa de Antonio Falcón núm. 1 y Lala de Sotomayor núm. 2

MARRIO DEL BOEN ACCORDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

Tambien se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de aurillos y taller de cortes aparatos.

Marrero: Tétel de Plaza de Armas

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 30 DE DICIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante de la Brigada Disciplinaria don Simón Serrera.

Imaginario, otro del 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros don Saturnino Omedes.

Hospital y Provisiones, Comandancia de Artillería, cuarto capitán.

Parada, Africa.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Oficial en el río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el Estado Mayor D. Arturo Díez.

Jefe de semana, capitán de Infantería D. Manuel Lorduy, que reside en la calle de Pedro de Seguro, núm. 1, bajo, izquierda.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

SALON IMPERIAL

Hoy, viernes, grandes secciones desde las cinco y media, con estreno de películas y Les Gallerts, La Torrerica y La Targuerita. El sábado debut de dos atracciones.

¡¡Por higiene!! Desechad la pastilla de jabón, y usad el "Saponhol" (jabón liquido de flocador)

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magnificos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, J. ATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde.
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Megader y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.º	2.º	3.º	DE MELILLA A	1.º	2.º	3.º
Málaga.	22	16	6	Río Martín.	30	25	15
Chafarinas.	8	6	4	Ceuta.	30	25	15
Cabo de Agua.	3	6	4	Gibraltar.	30	25	16
La Restinga.	4	3	2	Tánger.	40	35	20
Alhucemas.	10	7	4	Cádiz.	50	41	25
Peñón-Velez.	10	7	4	Larache.	50	41	25
Almería.	20	15	6	Rabat.	70	56	35
Cartagena.	28	23	14	Casablanca.	80	64	40
Alicante.	30	25	15	Mazagán.	90	73	45
Valencia.	40	33	20	Saffi.	100	80	50
Tarragona.	45	36	22	Megader.	110	88	55
Barcelona.	50	41	25	Cualquiera de los puer- tos de Canarias.	120	96	60

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 30, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas.
De Alhucemas y Peñón de Velez, valederos por tres días, con un 20 por 100 de rebaja.

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y enteros los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con r 25 0/0 de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.º ó 2.º y computen por lo menos 3 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

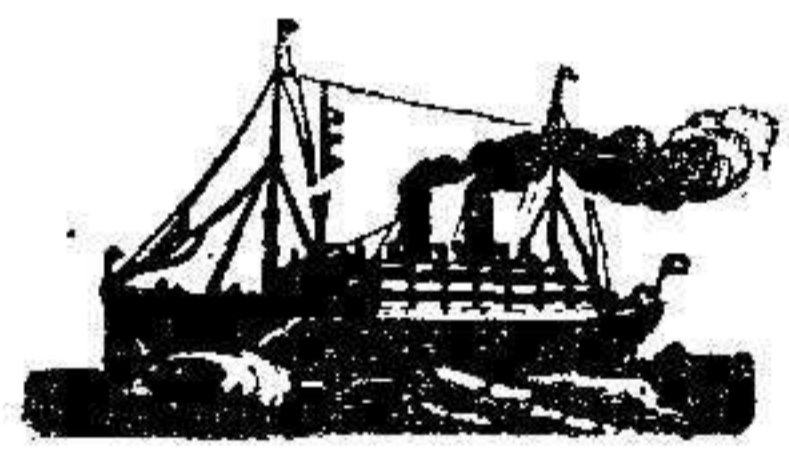
Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

Línea de vapores "Tintoré"

BARCELONA

Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla



EL MAGNIFICO VAPOR

"TINTORE"

saldrá de esta para Almería y Barcelona el 29 del actual.

EL GRAN VAPOR

"TURIA"

saldrá de esta para Almería el 31 del corriente.

Admitiendo los dos vapores carga y pasaje para los citados puntos

Para informes diríjanse á sus Consignatarios Stes. MELUL Y LEVY Carretera del Buen Acuerdo, núm. 2.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Sevilla, Cádiz, Lora, La Olla, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Huelva, Saravena, Alicante, Melilla, Nafles, Yucá y Cádiz

Saldo anterior	Ptas. 13.935.931'11
Imposiciones durante la semana.	424.853'43
Suma	14.360.804'57
Reintegros	431.946'43
Saldo	13.928.858'14

Melilla 10 de Diciembre de 1910.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

NOTA.—La Sucursal del Banco de Cartagena en esta Plaza, advierte á sus clientes que con el objeto de facilitar á fin de año su Balance general de Cuenta, no practicará operaciones de Caja en el día 31 del mes actual.—Se exceptúa, el cobro y aceptación de letras, no incluidas en dicha resolución.—Melilla y Diciembre 1910.

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 á 7 metros de largo.

Afrechos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos.
Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería y carnicería de Diego Nayas Gómez.

LA GIRALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad en merzapanes, montados de Astorga, turrones y maticados fino de tres clases.

Rafael Casco.—Miguel Zezo 3, Buen Acuerdo.

Se vende

un piano y una máquina para coser. Razón: General Magallo, piso primero, encima del Café de Africa.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

El Gaitero

Muelle y vapor propios de la casa Valle Bahina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Dará razón: Ledezma, número 2.

Blanco y Negro y El Cine

—Son las más exquisitas picadaras— Jimenez y Compañía, de la Habana

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza á la acreditada casa de Danzalvader poseen en exclusivismo de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. ROBERTO SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA Paseo del General Muñoz

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES Correos, Obras públicas, etc. Calle Luis de Potosí (plaza Hernández), núm. 5

LA VERDAD DE LA SIERRA

- DEPOSITO DE CHACINAS DIAZ, MOYA Y GONZALEZ Eloy González, 12 y 14 (Barrio Obrero)
- Se han recibido en esta acreditada Casa importantes remesas.
- Chorizos, docena. 2 00
 - Chorizos en manteca, kilo. 2 70
 - Morcilla en rama, kilo. 2 00
 - Morcilla en manteca, kilo. 1 70
 - Jamones serranos, kilo. 4 00
 - Tocino, kilo. 1 50
 - Manteca de pells, kilo. 1 80
- Por partidas, grandes rebajas

Fomento Mercantil Industrial

HISPANO-MARRUQUÍ Sucursal en Melilla

Esta Casa se dedica á la

Agencia de Transportes á Domicilio

— Y —

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

VENTA DE ALFALFA

Representaciones. — Industrias. — Concesiones. — Importación. — Exportación. — Contratas. — Consignaciones

Para cualquiera de los asuntos indicados, dirigirse al Gerente de la Sociedad PEDRO FRANCÉSCH

Oficinas: Calle del General Chacel, frente á La Reconquista

Sociedad de Navegación e Industria

DE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre

SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla, los días 10 y 25 de cada mes.

— De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes —

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.—PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus Representantes en Melilla Calle de Alfonso XII

consignatarios en Melilla Benattar y Sicsu —MANTELETE—

RAVENTOS Y C.ª

CONSTRUCCIONES DE LIPIITO ARMADO

ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS

Instalaciones en toda España — Se garantizan todos los trabajos

Pidanse presupuestos: SALMERÓN, 164, BARCELONA

Véanse muestras en los depósitos de nuestros representantes:

Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24

de Marsella > > 5, 18 y 28.

de Orán > > 2, 9 y 23.

Llegadas á Melilla los días 3, 16 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR

ALFONSO XII (MANTELETE)

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8, y Granada, 12 al 28—MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Baños.—Pozos.—Estrados.—Gabinetes.

—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VIEGA, General Chacel

SAN ANTONIO

Fábrica de Medicinas Hídrópicas y Demonio Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Señores, Pídemos y Encargos: DON CAPTAN, etc. —POLÍGONO

PESO, FOTOGRAFO

Al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para imprimir, al citrato y bromuro de plata.

Papeles Martin á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.

Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños.

Placas positivas para yeco-cope.

Placas-partenas, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, ceras de cristal, linternas de viaje, elosoro de oro, metal, hidroquinona, sulfites, carbónates, hiperulfites, etc., etc.

Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTOGRAFO. Al lado de la Iglesia en construcción

La Jberica

GRAN SAPATERIA

DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, en contrata el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Placas fijas de todas clases.—Únicase á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

Gran Fotografía

— DE — RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA Calle de San Miguel núm. 3

Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.

—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de ninos y ninos y magnificos mantones de Manila y mantillas blancas

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque

Precios convencionales. Ora parh francés.

Hotel Colón—antes Asta—

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magnificas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato camaraderizo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Magallo 23, Barrio del Polígono

LA MODA

— DE — MIGUEL ALGARAZ

GERENAL G'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Especialidad en chanclos Boston.

GERENAL G'DONELL, 3

Se venden

en el Hipódromo una casa barraca y otra de maspostería. Dará razón en el número 41 de dicho barrio.

LOS EXTREMOS

— GALLE DEL GENERAL CHACEL —

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena

Id con manteca 2'75 kilo

Tocino salado 1'40

Morcillas con manteca 1'70